

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

“CONFLICTOS ECOSOCIALES Y DEFENSORAS DE LA VIDA: AMAZONÍA, EXTRACTIVISMO Y ACCIÓN COLECTIVA”

Promovido por ALBOAN



Documento elaborado por:



EVALUACIÓN DESARROLLADA ENTRE 2020 Y 2022

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. LAS FASES, LAS DIMENSIONES Y LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN..	4
2.1 RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	4
2.2 LOS OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	5
2.3 LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN	5
3. LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	8
3.1 RESULTADOS VINCULADOS A LA DIMENSIÓN DE "TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE ECOFEMINISTA"	8
3.1.1 Criterio 1. La metodología de Historias de Vida y proceso colectivo	8
3.1.2 Criterio 2. La construcción de una narrativa ecofeminista, la generación de mensajes claves y su divulgación entre los públicos destinatarios del proyecto ...	11
3.1.3 Criterio 3. La utilidad la construcción del perfil ecosocial para el desarrollo de capacidades de la población sujeto	13
3.1.4 Criterio 4. La comprensión del vínculo entre medioambiente, género y derechos humanos.....	15
3.1.5 Criterio 5. Seguridad: protección para asegurar la participación	21
3.2 RESULTADOS VINCULADOS A LA DIMENSIÓN DE "IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS "	22
3.2.1 Criterio 1. Adquisición de capacidades para la incidencia y la reivindicación	22
3.2.2. Criterio 2. Grado de adhesión a las causas que defienden los derechos humanos	24
3.2.3. Criterio 3. Comprensión para la sensibilización en torno a la reivindicación y actuación de los derechos.	25
3.3 RESULTADOS VINCULADOS A LA DIMENSIÓN DE COHERENCIA INTERNA Y EXTERNA.....	26
3.3.1 Criterio 1. Creación de un discurso ecofeminista común	26
3.3.2 Criterio 2. Apropiación del discurso ecofeminista en el entramado de alianza	28
4. LOS APRENDIZAJES GENERADOS EN EL PROYECTO	29
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	31
5.1 TRASNVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE ECOFEMINISTA.....	31
5.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS.....	33
5.3 COHERENCIA INTERNA Y EXTERNA	34
6. ANEXOS	36

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye la evaluación del proyecto “Conflictos ecosociales y defensoras de la vida: Amazonía, Extractivismo y acción colectiva” desarrollado por Alboan en el periodo comprendido entre 2020 y 2022.

Es una propuesta articulada en torno a un objetivo general, un objetivo específico y 4 resultados:

Objetivo general: Contribuir a la construcción de una **nueva ciudadanía global** que se percibe como interdependiente y ecodependiente, que pone la vida en el centro y que es consciente de la importancia de la acción colectiva para avanzar hacia una justicia socio ambiental en un contexto de emergencia climática

Objetivo específico: Desarrollar nuevos contenidos, formar y movilizar a la ciudadanía vasca y a responsables políticos para la promoción de sujetos sociales capaces de jugar un papel activo en la generación de alternativas ecosociales y para emprender acciones colectivas orientadas a la defensa de los derechos de las mujeres activistas defensoras de la vida y de la naturaleza.

Resultado 1. Defensoras de la naturaleza y los derechos humanos de la región Amazónica y de Euskadi se ponen en relación y recuperan sus historias de vida y de lucha que nos permiten crear nuevos contenidos críticos y desvelar los vínculos que existen entre nuestros estilos de vida y el impacto en la vulneración de DDHH de las mujeres y de la naturaleza para informar, formar y movilizar a la ciudadanía vasca.

Resultado 2. Organizaciones sociales locales, europeas y globales trabajan en red para visibilizar el vínculo entre la Agenda Global de Acción Climática y sus impactos en las gobernanza de los bienes de la naturaleza, y trabajan juntas para promover marcos regulativos vinculantes de diligencia debida en materia de medioambiente y derechos humanos

Resultado 3. Educadores y educadoras del ámbito no formal de la región Amazónica y de Euskadi construyen colectivamente un itinerario formativo, junto con grupos de jóvenes a los que les permitirá formarse e implicarse como **agentes de cambio, defensores de la vida y de la naturaleza en lo local y lo global** incorporando una clara perspectiva de género y desarrollando capacidades para la participación y la movilización social.

Resultado 4. Profesorado y organizaciones sociales desarrollan un conjunto de recursos educativos para incorporar la perspectiva socioambiental en educación infantil y primaria, adaptan contenidos y materiales para secundaria que aseguren la incorporación de los enfoques medioambientales, de género, de Derechos Humanos y la perspectiva global en el aula y estén orientados a la construcción de una ciudadanía ecosocial.

El documento presenta en primer lugar los objetivos, fases y dimensiones de la evaluación. Posteriormente expone los resultados en base a las dimensiones y criterios definidos. Finalmente establece las principales conclusiones y recomendaciones. Con el objetivo de facilitar la lectura, se presentan en el capítulo “anexos” de este documento, los cuadros del nivel de alcance de los indicadores organizados según dimensiones de evaluación.

2. LAS FASES, LAS DIMENSIONES Y LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de este proyecto se ha desarrollado en base a las siguientes fases:

Fase 1. Conformación de las estructuras de trabajo y de participación: en enero de 2021 se constituyó el grupo motor del proceso, conformado por la coordinadora del proyecto, la evaluadora externa y las personas responsables de los 4 resultados. Las funciones del grupo motor han sido las siguientes:

- validar el diseño de la evaluación mixta
- realización del trabajo de campo: recogida de información, análisis y elaboración de la misma,
- visibilización y socialización del trabajo realizado

FASE 2. Construcción y validación de herramientas de evaluación y recogida de información.

A lo largo de esta fase se ha contemplado el desarrollo de diversas acciones:

- Realización de dos talleres **formativos** dirigidos al equipo técnico de Alboan (4 horas en total), revisión de las categorías de **evaluación y definición de las herramientas de recogida de información** para los 4 resultados y públicos destinatarios. Esta fase se desarrolló en enero de 2021 y contempló dos sesiones de trabajo. En la primera sesión formativa se consensuaron los criterios evaluativos globales a través de los cuales pudimos establecer unas dimensiones de evaluación también de carácter global. En la segunda sesión nos centramos en realizar un encaje entre las dimensiones de evaluación y los indicadores del proyecto, para luego abordar el diseño de las herramientas de recogida de información.
- **Diseño de las herramientas de evaluación y recogida de información:** durante todo el proceso de ejecución del proyecto el equipo técnico de Alboan y la consultora externa han trabajado conjuntamente en la elaboración de las herramientas de evaluación, con el fin de comprobar su ajuste a las dimensiones de evaluación y a los indicadores del proyecto.

FASE 3. Seguimiento del proceso de evaluación: testeo de las herramientas de evaluación diseñadas: el objetivo de esta fase ha sido realizar un análisis parcial de los datos recogidos a través de las herramientas construidas con el fin de identificar su pertinencia. Para ello, se han establecido dos momentos claves: el otoño de 2021 y la primavera de 2022. Además, en otoño de 2022 se realizó un taller final de evaluación dirigido al equipo técnico de Alboan responsable de este proceso, con el objetivo de analizar los resultados alcanzados e identificar elementos de mejora.

FASE 4. Análisis y elaboración del informe de evaluación. Esta última fase ha contemplado el análisis de la información recogida y la elaboración del informe final.

2.2 LOS OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivos de la evaluación

- Analizar la estrategia de intervención, profundizando en el logro de los objetivos y de los resultados del proyecto, así como de sus indicadores
- Analizar el impacto que el proyecto ha tenido en termino de fortalecimiento de capacidades de la población beneficiaria

Dimensiones de la evaluación

- Transversalización del enfoque ecofeminista
- Coherencia interna y externa
- Dimensión colectiva de los Derechos

2.3 LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN

Tal y como hemos comentado anteriormente, al inicio de la ejecución del proyecto se realizaron dos talleres de evaluación con el fin diseñar las dimensiones y criterios del proceso de evaluación.

Primera sesión formativa de evaluación

En la primera sesión formativa de evaluación se realizó una explicación teórica de algunos conceptos, como el sistema de seguimiento, la evaluación y la sistematización, buscando identificar de qué manera estos tres conceptos se retroalimentan entre ellos. También se profundizó en las diferentes definiciones de una evaluación atendiendo a la temporalidad (evaluación previa, intermedia o final), a la procedencia del equipo evaluador (evaluación interna, externa o mixta) y al propósito (evaluación de impacto o de resultado).

Posteriormente, el contenido se centró en el “**para qué evaluar**”, es decir, en **los criterios de evaluación**. Para ello, se explicaron tanto los criterios clásicos de evaluación (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad) como otros criterios vinculados a la Evaluación Feminista (interseccionalidad, empoderamiento, etc.) o a la Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos (universalidad, no discriminación, dimensión colectiva, etc.).

En base a esta exposición se establecieron dos niveles de definición de criterios:

- Nivel 1. Básico, para dar seguimiento a los indicadores del proyecto
- Nivel 2. Profundo, para construir dimensiones globales de evaluación

Tras el proceso de reflexión, el equipo técnico de Albaon estableció las siguientes dimensiones de evaluación del proyecto, vinculadas específicamente a la Evaluación Feminista y a la evaluación con enfoque de Derechos Humanos. Para cada dimensión, el equipo participante formuló distintas preguntas de evaluación:

Tabla 1. Las dimensiones de evaluación del proyecto “CONFLICTOS ECOSOCIALES Y DEFENSORAS DE LA VIDA: AMAZONÍA, EXTRACTIVISMO Y ACCIÓN COLECTIVA”

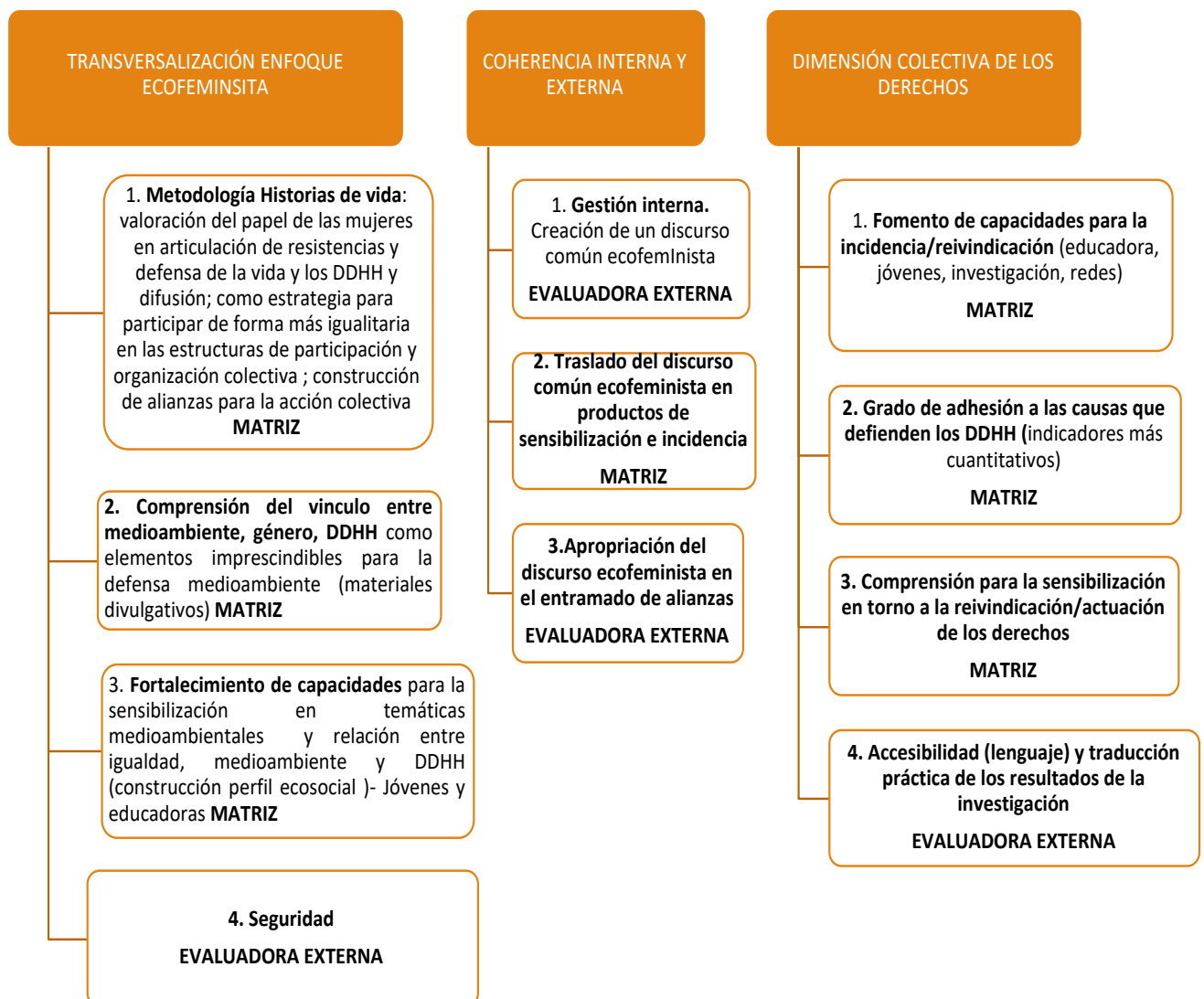
CRITERIO	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
Transversalización del enfoque ecofeminista EVALUACIÓN FEMINISTA	• ¿A través de la metodología de historias de vida se ha conseguido construir una narrativa ecofeminista? • ¿Se han generado mensajes claves (derivados de la narrativa ecofeminista) para su divulgación al resto de públicos destinatarios del proyecto? • SEGURIDAD: ¿Qué medidas se han generado en el proyecto para asegurar una protección que garantice la participación activa de las mujeres defensoras y de las comunidades locales (investigación) como actores políticos? • ¿La construcción del perfil de ciudadanía ecosocial ha resultado valido para desarrollar capacidades para que la población sujeto se identifique como agente de cambio?
Coherencia interna y externa	• ¿Gestión interna del proyecto: ¿se ha conseguido incorporar el enfoque ecofeminista de forma coherente (creación de un discurso común) en los 4 resultados del proyecto? • ¿Se ha conseguido trasladar el enfoque ecofeminista del proyecto en los productos de incidencia y sensibilización elaborados? • ¿Las alianzas generadas se han alienado con el enfoque ecofeminista promovido en el proyecto?
Dimensión colectiva de los Derechos ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	• ¿El proyecto ha sido capaz de traducir a un lenguaje comprensible elementos de la legislación en materia de Derechos Humanos, para generar mayor adhesión de la ciudadanía hacia las causas que defienden los derechos humanos? • ¿Los resultados de la investigación han tenido una traducción práctica en las estrategias de incidencia y comunicación creadas en el proyecto?

Por último, en el taller se trabajó el **cómo evaluar**. Para ello, se expusieron diferentes herramientas de recogida de información, tanto cuantitativas, como cualitativas y participativas.

Segunda sesión formativa de evaluación

Tal y como hemos comentado anteriormente, la segunda sesión formativa se focalizó en realizar un encaje entre las dimensiones de evaluación y los indicadores del proyecto. En el siguiente esquema presentamos de forma resumida, las dimensiones de evaluación y los criterios correspondientes a cada una de ellas:

Esquema 1. Las dimensiones y los criterios de evaluación del proyecto “CONFLICTOS ECOSOCIALES Y DEFENSORAS DE LA VIDA: AMAZONÍA, EXTRACTIVISMO Y ACCIÓN COLECTIVA”



3. LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

3.1 RESULTADOS VINCULADOS A LA DIMENSIÓN DE “TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE ECOFEMINISTA”

Para la dimensión de transversalización del enfoque ecofeminista se definieron 4 criterios: valoración de la metodología de Historias de Vida y proceso de intercambio colectivo; comprensión del vínculo entre medioambiente, género y derechos humanos; fortalecimiento de capacidades y seguridad. Como decíamos, cada criterio se relaciona con indicadores del proyecto y además, se formularon preguntas específicas de evaluación no vinculadas a los indicadores.

3.1.1 Criterio 1. La metodología de Historias de Vida y proceso colectivo

Breve descripción del proceso realizado con mujeres defensoras de derechos humanos

El proyecto ha contemplado un proceso dirigido a 10 mujeres Defensoras de Derechos Humanos (6 de la Panamazonía y 4 de Euskadi), dividido en dos fases:

- **Recuperación de historias de vida:** ha consistido en un espacio personal online, donde a partir de un documento base y unas preguntas orientativas, las mujeres fueron recorriendo diferentes momentos y elementos de sus vidas que motivaron su implicación y compromiso socioambiental. Este espacio ha servido para reconstruir elementos de la vida de las mujeres vinculados a sus luchas y causas de defensa, en un entorno concreto. La recuperación de las historias de vida ha sido clave para identificar vínculos entre las diferentes mujeres, y definir así la estructura y temáticas principales del proceso colectivo.
- **Proceso colectivo:** espacio de carácter grupal que se ha desarrollado en 8 sesiones:

Sesiones	Descripción
Sesión 0	Presentación
Sesión 1	Sobre nuestras luchas: compartir las luchas y las causas de defensa
Sesión 2	Sobre nuestros vínculos: compartir los elementos y aspectos comunes de las diferentes causas y las interrelaciones de los diferentes contextos
Sesión 3	Sobre ecofeminismo: construir una definición común de ecofeminismo
Sesión 4	Justicia Climática: se trabajó sobre la definición de Justicia Climática, y conllevó además la participación de las mujeres en la campaña “Somos Amazonia”
Sesión 5.	Somos Amazonía: se compartió el resultado de la grabación y la edición de los vídeos, con el doble objetivo de fortalecer el sentimiento de pertenencia e identificar vínculos colectivos que aún no habían compartido en sesiones colectivas
Sesión 6	Echando la mirada atrás: persiguió evaluar y reconocer el proceso y escuchar aspectos, temáticas, metodologías, etc. que el grupo de mujeres propusieron para los siguientes meses
Sesión 7	Reencuentro: tras los meses de verano se realizó una reunión que sirvió para reconectar con el proceso
Sesión 8.	Evaluación: en la que participó la evaluadora externa del proyecto y ha pretendido evaluar el proceso vivido y compartido, tanto el diálogo individual sobre historias de vida, como las sesiones colectivas y la campaña SOMOS AMAZONÍA; e identificar expectativas, llamadas o claves sobre el futuro del grupo

Perfil de las mujeres defensoras de derechos humanos participantes

Tal y como señalado anteriormente, en este proceso han participado 10 mujeres (6 de la Panamazonía y 4 de Euskadi) de edades diversas, habiendo constituido un grupo intergeneracional. Todas ellas con gran experiencia en torno a las migraciones, la solidaridad internacional, la lucha contra las empresas transnacionales, la reivindicación de la cultura y el mundo indígena y la transición energética, desde una perspectiva feminista y ecologista.

Algunas se vinculan a las luchas sociales desde el activismo y otras desde el ámbito académico, pero todas tienen una vocación social práctica.

Durante el proceso se identificaron distintos elementos en común, los cuales señalamos a continuación:

- Inquietud en torno al rol de las mujeres en los procesos de militancia
- Vinculo afectivo por las causas por las que luchan. Estas luchas tienen que ver con la defensa del territorio, la defensa de los derechos humanos y de los pueblos, y la lucha contra las desigualdades
- Actitud crítica hacia el sistema capitalista, donde prima lo económico y se explotan las personas y a la naturaleza
- Rasgos personales: todas comparten sentimientos de orgullo por las luchas que han emprendido; pero también humildad y fortaleza. Fortaleza que nace de la humildad y del deseo genuino de contribuir a la justicia social.
- Sienten discriminación por ser mujeres y defensoras: su trabajo las expone a las estructuras sociales, económicas y culturales generadoras de desigualdad. Algunas de ellas han tenido que irse de sus territorios por tener miedo a que su vida peligrara

El aporte de este proceso a las mujeres defensoras participantes

En cuanto a la valoración que hacen las mujeres defensoras que han participado en el proceso podemos señalar lo siguiente:

- **todas ellas consideran que el proceso les ha permitido poner en valor el papel de las mujeres y visibilizar su aportación en la articulación de resistencias y defensa de la vida y los DDHH.**

Entre los elementos que las mujeres defensoras valoran más positivamente, señalan el haber tenido la posibilidad de analizar colectivamente los fenómenos que, a nivel global y local, suponen una vulneración de los derechos humanos y de los derechos de la naturaleza, todo ello compartiendo las luchas y las causas que defienden con otras mujeres, tanto de la Amazonia como de Euskadi.

En grupo de discusión se preguntó, entre otras cuestiones, cuáles habían sido los momentos más significativos del proceso de intercambio colectivo. Las mujeres defensoras explicaron que, sin duda alguna, las primeras sesiones fueron fundamentales para poder contar con una panorámica general del trabajo que realiza cada una de ellas y también de las preocupaciones que comparten. En segundo lugar, se menciona el haber tenido la oportunidad de poder escuchar las luchas presentes en otros territorios e identificar las grandes diferencias existentes entre la Amazonia y Euskal Herria.

Aunque estamos hablando de mujeres que comparten una larga trayectoria en torno a la defensa del territorio y los derechos humanos, todas ellas se posicionan desde la "humildad". Desde esta perspectiva, a todas ellas les cuesta reconocerse como **"defensoras de derechos humanos"**, ya que admiten *"no haberse parado a pensar en lo que aportan desde su esencia de mujer"*.

Participar en este proceso les ha permitido reconocerse - desde una visión colectiva - como defensoras de derechos humanos, por lo que creemos importante afirmar que indirectamente el proyecto **ha promovido su empoderamiento colectivo desde el reconocimiento y la puesta en valor de su aporte (como mujeres) a la defensa de la vida y los derechos humanos.**

- **todas ellas explican que el proceso les ha permitido identificar posibilidades de creación de alianzas para la acción colectiva en defensa de la naturaleza**

Hay un acuerdo común entre las mujeres defensoras de que este proceso no ha generado alianzas concretas, sino que ha permitido sentar las bases para crear alianzas futuras entre ellas, hecho que se han generado mediante el conocimiento de la labor que realiza cada una.

Dos son los factores que explican esta cuestión:

- en primer lugar, el proyecto no ha perseguido el objetivo de crear alianzas propiamente dichas, si no de generar vínculos, conocimiento y retroalimentación entre las luchas y los aportes de las defensoras a estas luchas;
- en segundo lugar, el proceso se ha llevado a cabo únicamente en formato online. Si bien se valora positivamente lo online como herramienta para compartir juntas, la "no presencialidad" se considera como un factor limitante a la hora de generar relaciones más cercanas o conocerse mejor. En este sentido es oportuno recordar que el proyecto preveía la realización de un intercambio presencial que finalmente no pudo llevarse a cabo, lo cual se cree que es un factor que puede también haber afectado a la hora de establecer una mayor conocimiento, mayor relación y vínculo entre ellas.

Sin embargo, este proceso de intercambio colectivo ha ofrecido la posibilidad - sobre todo en el caso de las mujeres de la Amazonia - , de compartir los aprendizajes que se han generado en este proyecto, con otras organizaciones locales que están trabajando en temas amazónicos. En este sentido, estas mujeres mencionan alianzas con asociaciones de mujeres indígenas o campesinas que están en el camino de defensa del territorio y la vida o con organizaciones de base que actúan en los territorios amazónicos.

- **el nivel de satisfacción desciende cuando se les pregunta si el proceso les ha servido como herramienta para disminuir la desigualdad en las estructuras de participación y organización colectiva, ya que solo 6 de ellas han contestado afirmativamente a esta pregunta.**

Ello se debe al hecho de que en las sesiones de intercambio no se ha profundizado en las estructuras de participación y organización colectiva de las mujeres defensoras, pero indirectamente se han establecido reflexiones que han ayudado a las mujeres a cuestionar su militancia en determinados espacios, desde el auto – cuidado y el cuidado

colectivo. En la próxima fase del proceso se recomienda abordar esta cuestión con mayor profundidad, con el fin de impulsar un proceso de reflexión colectiva que ayude a identificar herramientas concretas que permitan incidir en las desigualdades de género existentes en las estructuras de organización colectiva, y así avanzar hacia un mayor organización socio política de las mujeres defensoras.

3.1.2 Criterio 2. La construcción de una narrativa ecofeminista, la generación de mensajes claves y su divulgación entre los públicos destinatarios del proyecto

Uno de los elementos que la evaluación ha querido averiguar es si efectivamente el proceso llevado a cabo con mujeres defensoras de derechos humanos ha permitido construir una narrativa ecofeminista. Desde el equipo técnico de Alboan que ha acompañado a las mujeres defensoras, se explica que la clave inicial para la creación de esta narrativa ecofeminista ha sido establecer un diálogo que les ha invitado a pensar desde “el ser mujer” y “desde dónde” realizan sus luchas feministas.

Mediante el dialogo propuesto, se han identificado mensajes claves que han ayudado a construir una narrativa ecofeminista. Esta narrativa ha sido difundida a través de varias herramientas de comunicación desarrolladas en los diferentes resultados:

- En el marco del Resultado 1 del proyecto que ha concentrado la mayoría de la intervención realizada con mujeres defensoras, los mensajes claves proporcionados se vinculan específicamente a las luchas llevadas a cabo por estas mujeres, y al rol de las mujeres en estas luchas. Estos mensajes se han difundido mediante múltiples herramientas, pero sin duda la más importante es la **Campaña Somos Amazonia**, que aglutina en su web <https://www.somos-amazonia.org/>, todos los elementos comunicativos, didácticos y de incidencia política que han sido creados en el marco del proyecto. Vinculados al Resultado 1, conviene mencionar especialmente la exposición “**Defensoras de la Naturaleza**” que ha tenido como objetivo sensibilizar a la ciudadanía sobre el vínculo que existe entre nuestros estilos de vida y la deforestación y la violación de los derechos humanos en la Amazonía. Para la elaboración de esta exposición se ha consultado con las mujeres defensoras participantes del proyecto, que han ofrecido su testimonio denunciando cómo nuestros modos de producción y consumo globales no tienen en cuenta el cuidado de la naturaleza, del mismo modo que ignoran las contribuciones de las mujeres a los cuidados y con ello ponen en peligro la sostenibilidad de la vida en todo el planeta. Las mujeres defensoras han podido difundir sus luchas participando en la grabación de 10 videos cortos, también disponibles en la web mencionada anteriormente.

Las mujeres defensoras señalan que estos materiales han permitido por un lado, dar a conocer la situación de las poblaciones con las que trabajan las mujeres defensoras; y por otro, han dado la posibilidad de difundir el papel que tienen las mujeres en estos procesos, otorgándoles un reconocimiento a la labor que vienen realizando.

- En cuanto al Resultado 2, que incluye distintas actividades vinculadas a incidencia política y social (seguimiento de directivas europeas en torno a extractivismo, empresas y derechos humanos, entre otras), las personas consultadas explican

que en estos espacios no se ha utilizado explícitamente el término "ecofeminismo", sino que se ha adaptado el discurso al lenguaje relacionado con responsabilidades de las empresas en torno a los derechos humanos. En este caso, se ha insistido en la importancia de incluir la perspectiva de género en los análisis de riesgo que deben hacer las empresas, así como de considerar los riesgos medioambientales donde operan.

- En el resultado 3, que ha centrado su intervención en el ámbito educativo no formal, los conceptos claves utilizados han sido: extractivismo, interdependencia y transnacionalización. También se ha puesto el foco en elementos del consumo responsable y se ha trabajado en torno a las "R" del reciclaje.
- En el Resultado 4, (dirigido a profesionales del ámbito educativo formal) se ha profundizado en los conceptos de ecodependencia, interdependencia y cuidados. Los cuidados se han abordado desde una triple vertiente: el cuidado de la naturaleza, el cuidado de las personas y las responsabilidades que tenemos las personas en estos ámbitos. Estos mensajes, de nuevo, se han creado a partir de los discursos y las narrativas de las mujeres defensoras participantes en el resultado 1.

Desde la persona responsable de comunicación del proyecto, se explica que los mensajes se han dirigido a un público más generalista poniendo en valor el papel de las mujeres defensoras y sus luchas, especialmente dando voz a las mujeres de la Amazonia. Los mensajes han sido básicos pero se han centrado en resaltar el papel de las mujeres y las condiciones en las que desarrollan sus luchas y reivindicaciones.

Uno de los mensajes que se ha querido transmitir es la responsabilidad que tenemos desde el Norte global en relación a lo que ocurre en el Sur global en términos de explotación de territorios y vulneración de derechos humanos de las poblaciones allí presentes.

Otra clave ha sido acercar a la Amazonia y hablar de su importancia. De hecho, el título de la campaña "Somos Amazonía" ha sido una forma de dar a conocer no solo la Amazonia, sino también por qué es tan relevante y por qué dependemos de ella.

Podemos **concluir por tanto que el proyecto ha conseguido construir una narrativa ecofeminista**. Esta narrativa se ha elaborado a partir de las luchas de las mujeres defensoras de derechos humanos y desde el papel que las mujeres tienen en estos procesos y ha dado la oportunidad de profundizar en conceptos como la interdependencia, la ecodependencia, la transnacionalización, el consumo responsable y los cuidados, entre otros. También se ha transmitido la responsabilidad que tiene el norte global en relación a lo que ocurre en el sur global en términos de explotación de territorios y vulneración de derechos humanos de las poblaciones allí presentes.

Esta narrativa ecofeminista se ha adaptado a los públicos destinatarios de los cuatro resultados, aunque es importante señalar que el proceso de evaluación ha identificado la necesidad de reforzar la incorporación de la perspectiva ecofeminista en el marco del resultado 2 de incidencia política y social. De cara a seguir impulsando este tipo de propuesta será necesario identificar el margen de maniobra que existe en los espacios de incidencia política y social en los que participa Alboan, para conseguir incorporar de una forma más integral la perspectiva ecofeminista, generando demandas específicas en este sentido.

3.1.3 Criterio 3. La utilidad la construcción del perfil ecosocial para el desarrollo de capacidades de la población sujeto

Breve descripción del proceso

Otro de los elementos centrales del proyecto ha sido **la construcción de un perfil de ciudadanía ecosocial**, elaborado mediante un proceso participativo con varias entidades especialistas en cuestiones vinculadas al cuidado del medio ambiente. El proceso contó con la participación de las siguientes entidades: FUHEM, Sorkin, Centro Loyola, el área de Responsabilidad Social Universitaria de la UD, Cristina Enea y personas pertenecientes a Alboan.

Posteriormente a la construcción del perfil ecosocial, se diseñó colectivamente un **itinerario para jóvenes orientado a la promoción de una ciudadanía ecosocial desde el ecofeminismo y el compromiso por la defensa de la vida**. El proceso se desarrolló durante 3 sesiones y contó con la participación de educadoras y educadores de distintos grupos de tiempo libre educativo y entidades de educación medioambiental: Cristina Enea (Donostia), Hezkide Eskola (Donostia), Arrupe Elkarte (Donostia), Boluntariotza taldea (Donostia Jesuitak), Indautxuko Eskautak, Fridays for Future Bilbao y Alboan Gazte Sarea.

Tras la elaboración de estos dos documentos, se inició una **fase de pilotaje del itinerario para jóvenes en los siguientes espacios**:

- Encuentro de Alboan Gazte Sarea, en el que participaron 31 jóvenes (14 mujeres)
- Encuentro "Defender la Amazonia: jóvenes para la acción colectiva local y global" con la participación de 45 personas, de las cuales 27 mujeres
- Encuentro internacional de jóvenes "Somos Amazonía", en el que participaron 47 personas

El **equipo técnico del proyecto ha identificado varias dificultades y aspectos a mejorar**:

- **la baja participación de los grupos en la construcción del itinerario**, lo que ha dificultado el seguimiento del proceso. En este sentido, la implicación de los y las educadoras ha sido irregular debido a desvinculaciones del proyecto o cambios en la coordinación interna de los grupos.
- **el contenido del perfil ecosocial**, que se considera en algunos puntos "teóricamente" elevado. Aunque el perfil abarca temas relacionados con la ciudadanía ecosocial, se han incorporado contenidos referentes a la crisis climática que no siempre ha sido sencillo transmitir a los y las jóvenes que participaron en la fase de pilotaje.

Considerando lo mencionado previamente, se sugiere dos recomendaciones: en primer lugar, repensar las modalidades de participación con el fin de promover un mayor grado de implicación por parte de las y los educadores que participan en el proyecto; en segundo lugar, revisar y adaptar el contenido teórico a medida que se trabaje con los y las jóvenes, con el fin de hacerlo más accesible y comprensible para el público objetivo.

Valoración de los y las educadoras que han participado en la construcción del itinerario educativo

Se ha distribuido una encuesta que ha sido contestada por un total de 12 personas, la gran mayoría mujeres (9).

En primer lugar, cabe destacar que el **83% de los y las educadoras valora que ha incrementado sus capacidades para acompañar a la juventud en temáticas medioambientales y a la relación entre la igualdad de género, el medioambiente y los derechos humanos.**

En lo concreto, señalan las siguientes maneras de poner en práctica los conocimientos adquiridos con la juventud que acompañan:

- diseñar propuestas educativas para propiciar el debate y el pensamiento crítico, mediante material audiovisual (documentales, videos cortos, etc.) y testimonios reales
- utilizar juegos didácticos o interactivos para abordar prácticas de consumo responsables, como es el reciclaje

Los y las educadoras valoran muy positivamente los conocimientos adquiridos sobre las luchas de las mujeres indígenas latinoamericanas por la naturaleza y el territorio (valorados con una media del 8,2 sobre 10), y también aquellos relacionados con los conceptos de interdependencia y el eco dependencia del ser humano y aquellos vinculados al desarrollo actividades con la perspectiva de ciudadanía global – ambos puntuados con una medida del 7,6 sobre 10. No se han observado diferencias significativas según el género de las personas que han contestado.

Tabla 1. Valoración de los conocimientos adquiridos por parte de los y las educadoras participantes en la construcción del itinerario educativo

	Media global
Las luchas de las mujeres indígenas latinoamericanas por la naturaleza y el territorio	8,2
Desarrollo actividades con la perspectiva de ciudadanía global	7,6
La interdependencia y el eco dependencia del ser humano	7,6

Asimismo, el perfil de ciudadanía ecosocial ha sido puntuado un 8 sobre 10 y el nivel de satisfacción del proceso en su conjunto alcanza una media del 9 sobre 10.

En cuanto a la **valoración que hace la juventud**, es importante señalar que el **80% de los y las jóvenes que han contestado a la encuesta, ha señalado que el itinerario formativo les ha permitido adquirir herramientas para actuar de forma colectiva en defensa del medio ambiente y los DDHH.**

Sin embargo del análisis cualitativo realizado, **podemos decir que las propuestas que los y las jóvenes socializan para la defensa del medioambiente y los DDHH, son más bien de carácter individual, señalando la importancia de introducir en su estilo de vida prácticas como: el reciclaje, reducir el consumo, generar menos desechos y utilizar de forma más responsables los recursos naturales como el agua.**

Desde una perspectiva colectiva, mencionan la importancia del llevar a cabo acciones de activismo e incidencia política y social para luchar contra el cambio climático, dando voz y visibilizando el impacto del medioambiental de determinadas prácticas (extractivismo, explotación de recursos naturales) en las poblaciones locales, explicitando la vulneración de los derechos humanos que éstas suponen.

Al preguntar a los y las jóvenes en qué medida creen que su experiencia ha enriquecido el proceso de transformación de su grupo, se han observado diferencias según el género de las personas encuestadas. En promedio, las mujeres califican esta afirmación con un 8,3 sobre 10, mientras que los hombres la califican con un promedio de 9,2. Esto indica que los hombres son más optimistas en cuanto al impacto de las actividades en términos de transformación. Conforme se continúe trabajando en este ámbito con la juventud, será interesante seguir evaluando el proceso para identificar cambios más estructurales que puedan establecerse a largo plazo.

Tabla 2. Valoración del aporte del itinerario en la juventud y satisfacción general con el proceso, por género (medias globales).

	Media mujeres	Media hombres	Media global
Hasta que punto consideras que esta experiencia ha enriquecido el proceso de transformación de tu grupo	8,3	9,2	8,7
Satisfacción general	8,5	8,5	8,5

Finalmente podemos decir que el nivel de satisfacción de la juventud con el itinerario es alto, al haber puntuado este ítem con una medida global del 8,5 sobre 10.

3.1.4 Criterio 4. La comprensión del vínculo entre medioambiente, género y derechos humanos

Otro elemento en el que se ha centrado la evaluación, ha sido identificar hasta qué punto el proyecto ha promovido la comprensión del vínculo entre medioambiente, género y derechos humanos, en los distintos públicos destinatarios. Para responder a esta pregunta, nos hemos centrado en analizar el nivel de ejecución de los indicadores relativos a este criterio.

El impacto de los espacios divulgativos

Durante el desarrollo del proyecto, se organizaron distintos espacios divulgativos en los que participaron las mujeres defensoras y que tenían como objetivo acercar a través de los testimonios directos de las defensoras, las grandes problemáticas vinculadas a los conflictos ecosociales, pero también visibilizar sus luchas concretas y el papel de las mujeres en las mismas.

Los espacios divulgativos organizados fueron los siguientes:

- Conversatorio con mujer indígena defensora del programa vasca de defensoras con alumnado de la UD. 34 personas, 29 mujeres
- Charla de mujer indígena defensora de DDHH y bienes de la naturaleza del programa vasca de defensoras durante el Encuentro de voluntariado de Alboan. 30 personas, 18 mujeres.

- Charla de Aitziber Sarobe (mujer defensora de Euskadi) en el encuentro de la Red de Jóvenes de Alboan. 44 personas, 25 mujeres
- Formación a profesorado de María Teresa Urueña. "Cómo incorporar la perspectiva socioambiental a la práctica educativa". 31 personas, 19 mujeres
- Charla de Anitalia Pijanchi en Vitoria. El impacto de la crisis socioambiental en los pueblos indígenas. 8 personas, 6 mujeres.
- Charla de Anitalia Pijanchi en UD Donostia: Participaron 25 personas, de estas 19 mujeres.

Desde una perspectiva metodológica, la participación de las mujeres defensoras en estos espacios ha permitido ahondar en la vulneración de derechos humanos generada por grandes problemáticas medioambientales, como la crisis climática, la deforestación y el acceso al agua. Además, ha visibilizado el rol de las mujeres a través de los testimonios de las defensoras participantes y se ha profundizado en aspectos como la persecución por motivos de género. Estos espacios no solo han permitido explicar problemáticas sociales, sino también proponer propuestas para la lucha colectiva liderada por mujeres, profundizando en elementos clave como el vínculo entre la organización colectiva y el cuidado de la vida y del medio ambiente.

Las personas participantes han valorado estos espacios muy positivamente, no solo en relación a la comprensión del vínculo entre medio ambiente, género y derechos humanos, sino también en términos de "calidad" y "calidez" de la información recibida. El nivel general de satisfacción es alto, con una media global de 8 sobre 10.

Las mujeres defensoras también han valorado muy positivamente estos espacios, en la medida en que consideran que les han permitido profundizar en las ideas pre - concebidas que existen en el Norte Global en torno a la Amazonia, impulsando procesos de sensibilización basados en la calidad y calidez de la información proporcionada (testimonios reales de mujeres defensoras).

En resumen, estas iniciativas, de carácter educativo, han permitido a las mujeres defensoras tener un espacio de diálogo y reflexión, así como ofrecer una mirada más precisa y realista sobre sus realidades y los desafíos que enfrentan en su labor de defensa de los derechos humanos. Además, han contribuido a visibilizar su labor y su importancia en la defensa del medio ambiente y de los derechos humanos en la Amazonia.

Se recomienda seguir impulsando espacios de este tipo debido a su utilidad desde una doble vertiente: en primer lugar, para que las mujeres defensoras puedan seguir teniendo voz y puedan trasladar su perspectiva para fomentar la comprensión del vínculo entre problemáticas ecosociales y derechos humanos desde una perspectiva de género; y en segundo lugar, para que los y las participantes puedan comprender cómo organizarse colectivamente e impulsar procesos de justicia socioambiental.

El impacto en el profesorado y organizaciones sociales

La comprensión del vínculo entre medioambiente, género y derechos humanos, ha sido una perspectiva central en el trabajo realizado con el profesorado y las organizaciones sociales participantes en el Resultado 4.

En lo concreto, el proyecto ha previsto la creación de un grupo de trabajo que, mediante una formación previa distribuida en 4 sesiones, ha tenido como objetivo elaborar contenidos didácticos dirigidos a las etapas educativas infantiles y primarias. El proceso ha contado con un total de 10 personas.

Antes de señalar los materiales didácticos que han sido creados, así como la valoración que hace el profesorado participante del proceso, conviene señalar algunos elementos de mejora socializado por el equipo técnico de Alboan adscrito a este resultado.

Al igual de lo ocurrido en el marco del resultado 3 vinculado a la generación de un itinerario educativo en materia de justifica socioambiental en el que participaron educadores y educadoras del ámbito educativo no formal, también en este caso se han identificado limitaciones vinculadas a la participación del profesorado del ámbito educativo formal. De hecho las 31 personas inicialmente inscritas, se contó con una media de 7 personas en las formaciones y finalmente 3 personas participaron en la generación de materiales.

Volvemos a insistir en la importancia de revisar las propuestas y cauces de participación generados a través del proyecto, con el fin de promover una mayor implicación de las personas participantes en las actividades previstas. Los procesos colectivos de generación de contenidos son una herramienta muy válida de cara a que las participantes se apropien del proceso, se sensibilicen y se conviertan en un elemento multiplicador. Sin embargo, resulta necesario prever con mayor antelación, y en base a la experiencia adquirida, posibles imprevistos que puedan acontecer durante la ejecución para diseñar una estrategia de participación que sea más efectiva.

Los materiales generados

Presentamos a continuación los materiales generados mediante la participación del profesorado del ámbito educativo formal y las organizaciones sociales, señalando de qué manera se han incorporado las transversales de género, derechos humanos y enfoque local -global:

- **Álbum ilustrado + CD "Ez gara jaitsiko!", audio cuento ilustrado**

Enfoque Local – Global	• Se trata el tema de la explotación de los recursos naturales y de las responsabilidad que tenemos las personas a la hora de respetar la naturaleza. Por ejemplo la pregunta ¿qué se pierde cuando se desaparecen los arboles, los pájaros, o un idioma? puede ser de ayuda para introducir temas como la relación entre los países, las desigualdades que se generan en relación a la explotación de los recursos naturales y el impacto en la vida de las personas (desplazamientos forzados, por ejemplo).
Enfoque de género	• El papel de Marimotots en el cuento permite trabajar los roles de género: es rebelde, curiosa, cabezona y se sube a los árboles que es algo que tradicionalmente se supone que "corresponde" más a los niños, etc. • Cuando en el cuento se comenta la importancia de "escuchar las plantas, el viento o el agua", se da la oportunidad de abordar el vínculo entre las personas y la naturaleza, muy conectado al enfoque ecofemenista y de sostenibilidad de la vida • Vinculado a lo anterior, se puede profundizar en lo que se entiende por la defensa de la naturaleza y los derechos humanos, presentando historias de mujeres defensoras: cuales son sus luchas y sus historias.

Enfoque de Derechos Humanos	• Las reflexiones que pueden realizarse en relación al enfoque local – global y de igualdad de género que hemos comentado, permiten trabajar indirectamente distintos derechos humanos: el derecho a la igualdad de género, el derecho al medioambiente, los derechos de la naturaleza, los derechos colectivos (por ejemplo, la autodeterminación de los pueblos..) • El encuentro entre Pirritx, Porrotx, Marimotots y la mujer indígena permite abordar las diferencias existentes entre nuestra cultura y otras culturas más conectadas con la naturaleza (cultura indígena) así como con otros paradigmas como es el "Buen Vivir"
------------------------------------	---

- **Ficha 00: "Ikasleekin irakurketa hasi aurretik irakasleentzako mezua":** propuesta al profesorado, en la que se le invita a tomar conciencia de su propia actitud y conocimiento sobre los temas que trata el libro. Además de mencionar las temáticas y enfoque del material, para que el proceso sea transformador se invita a hacerlo con autenticidad y apertura: tomar en consideración y aceptar a los verdaderos alumnos y alumnas y a las realidades, situaciones, emociones de nuestro entorno; abrirlos, tratar de comprender y vivir sin prejuicios los contenidos y actividades propuestas, sin poner límites previos para sacar provecho de la novedad, belleza y potencial que suponen.

Enfoque Local – Global	• En primer lugar, se menciona que la propuesta pedagógica tiene que ver con la Amazonía, un entorno inmediato y natural que tiene un gran impacto en nuestra relación y que es importante tener en cuenta a la hora de interactuar con los cuentos, canciones y actividades propuestas. • En segundo lugar, se menciona la relación de varios pueblos indígenas locales con la naturaleza, lo que implica una perspectiva local de la temática. • En tercer lugar, se menciona el concepto de "derechos de la naturaleza", que ha sido conceptualizado por algunas culturas indígenas de latino américa, lo que implica una perspectiva global de la temática. • Finalmente, se hace una invitación a unirse a la campaña "Somos Amazonia", lo que explicita la importancia de la Amazonía para la vida de todo el planeta y la necesidad de cuidarla y protegerla.
Enfoque de género	• Cuando se habla de la importancia del cuidado de la naturaleza y las personas, se hace referencia a la garantía de los derechos humanos y de los derechos de la naturaleza, que incluyen la consideración de las necesidades y perspectivas de diferentes grupos de personas, incluyendo a las mujeres y las comunidades indígenas. • La perspectiva presentada en el texto valora y considera la diversidad y la igualdad de derechos de todas las personas, lo que incluye indirectamente la perspectiva de género.
Enfoque de Derechos Humanos	• En el texto se hace referencia a la garantía de los derechos humanos y la importancia del cuidado de la naturaleza y las personas, así como de los derechos de la naturaleza. • También se menciona la relación de varios pueblos indígenas con la naturaleza y su conceptualización de los "derechos de la naturaleza". • Por lo tanto, el texto habla de la importancia de respetar los derechos humanos y los derechos de la naturaleza en la relación con el entorno y en la propuesta pedagógica que se presenta.

- **Ficha 01: "Zuri zuhaitzetara igotzea gustatzen zaizu? ipuinaren irakurketa hasi aurretik haurrekin solasean":** Siguiendo la línea propuesta, en esta ficha se sugiere una sesión introductoria con el alumnado antes de iniciar la lectura, para partir de las realidad y experiencias previas del alumnado, establecer conexiones con la historia y material "Ez gara jaitziko!" lo más genuinas, interesantes y potentes posible. Junto con sugerir salir al exterior, se propone un trabajo con las emociones, así como una serie de ejercicios para promover el conflicto cognitivo desde el que trabajar una sesión educativa transformadora.

Enfoque de Derechos Humanos	• El reconocimiento y el respeto por la naturaleza y el medio ambiente, así como la promoción de la libertad de expresión y el diálogo, son valores que están estrechamente relacionados con los derechos humanos. • Además, la actividad propuesta en el texto busca fomentar la empatía y el respeto por las emociones y experiencias de los y las demás, lo cual también es importante en el contexto de los derechos humanos.
------------------------------------	---

- **Ficha 02: Ipuina umeekin irakurtzeko hainbat galdera eta iruzkin":** En esta ficha propone un enfoque dialógico para que, a lo largo de la lectura del cuento (lectura tanto del texto como de imágenes) profundicemos junto con las y los estudiantes en temas como la conexión local-global, ecoddependencia e interdependencia (enfoque ecofeminista), diversidad e interculturalidad, concepto de "vida buena" para pueblos indígenas (con enfoque de DDHH) entre otras.

Enfoque de género	• El texto aborda elementos vinculados a la interdependencia y ecodpendencia (enfoque ecofeminista) y a los estereotipos de género
Enfoque de Derechos Humanos	• En el punto 1, se habla de crear un ambiente adecuado para que los niños puedan participar con confianza. El derecho a la educación incluye el acceso a un entorno seguro y acogedor que favorezca el aprendizaje y la participación activa de todos los estudiantes. • En la sección "Lectura: preguntas y comentarios", se plantean diversas preguntas y comentarios para tratar temas que se abordan en la historia. Algunos de ellos están relacionados con la relación del ser humano con la naturaleza y la importancia de valorarla y cuidarla.

- **Ficha 03: "Begira begira! Entzun entzun! Naturari argazkiak eta grabazioak egiten":** Se trata de una ficha complementaria al trabajo anterior, en la que se trata de que las y los estudiantes observen su entorno natural con atención. La ficha incorpora dos versiones de la actividad, una para Educación Infantil y otra para Educación Primaria.

Enfoque local global	• El texto presenta una actividad que tiene un enfoque principalmente local, ya que se centra en la observación y apreciación de la naturaleza en un campo específico. • Sin embargo, la actividad también tiene un enfoque global en la medida en que fomenta la conciencia sobre la importancia de la naturaleza en general y su diversidad a nivel global. A través de la observación detallada de los diferentes elementos que se encuentran en el campo, los participantes pueden aprender sobre la biodiversidad y la interconexión de los ecosistemas, lo que tiene implicaciones más amplias para la protección del medio ambiente y la sostenibilidad global. • Además, la actividad también puede fomentar la reflexión sobre la relación entre las personas y la naturaleza, lo que tiene implicaciones tanto locales como globales. Por ejemplo, los participantes pueden considerar cómo sus acciones diarias pueden afectar el medio ambiente y cómo pueden contribuir a la protección y preservación de la naturaleza a nivel local y global. • En resumen, aunque la actividad tiene un enfoque principal en lo local, también puede tener implicaciones más amplias para la comprensión y la protección de la naturaleza a nivel global.
Enfoque de Derechos Humanos	• El enfoque de derechos humanos es relevante en el texto porque se hace hincapié en el importante papel que tiene la naturaleza en la protección y promoción de los derechos humanos. • Por ejemplo, la naturaleza proporciona recursos esenciales para la vida, como aire limpio, agua potable, alimentos y medicinas, que son fundamentales para el disfrute del derecho a la salud. También proporciona hábitats para la biodiversidad, lo que es crucial para la preservación del derecho a un ambiente saludable y sostenible. Además, la naturaleza es un componente importante de la cultura y la identidad de muchas comunidades, lo que está relacionado con el derecho a la cultura y la identidad cultural. • Por lo tanto, la actividad de observación y apreciación de la naturaleza promueve la comprensión y el respeto por los derechos humanos relacionados con la naturaleza, como el derecho a un ambiente saludable, el derecho a la cultura y la identidad, y el derecho a la vida y la salud. Además, la actividad fomenta la empatía y el cuidado hacia la naturaleza, lo que es importante para la protección y promoción de los derechos humanos en general.

Por último, es importante **señalar que el 100% del profesorado que ha contestado a la encuesta y que ha participado en el diseño de materiales educativos de las distintas etapas afirma que ahora comprende mejor el vínculo entre medioambiente y derechos humanos, medioambiente y la igualdad de género.**

Dicha comprensión se ha traducido en contar con mayor seguridad y herramientas a la hora de abordar estos contenidos con los niños y niñas, a través de estrategias adaptadas a su edad.

El impacto en medios y la difusión entre el profesorado de los materiales generados

El proyecto ha contemplado asimismo la difusión de estos materiales, tanto entre medios de comunicación como entre la comunidad educativa. Según los datos que disponemos, podemos afirmar lo siguiente:

- se han generado 8 impactos en medios de comunicación de prensa de alta calidad y extensión de la cobertura comunicativa: ETB1, ETB2, Naiz Irratia, Gara, Berria y Cope. En redes sociales propias y ajenas se han generado 13 publicaciones. Destaca el alto número de reproducciones generadas por los vídeos cortos que asciende a más de 2000 reproducciones. Además, se ha enviado un ejemplar del libro a 339 centros educativos, de los 479 que hay con modelo D en Euskadi.
- para dar a conocer los materiales creados además se generó un boletín¹ (en castellano y euskera) que fue enviado a 1252 educadoras y educadores de la CAV y a 514 educadores y educadoras de Navarra, alcanzando un total de 1766 profesionales de la educación. Sin embargo, el proyecto, preveía inicialmente que la difusión alcanzara 4.000 personas. No ha sido posible llegar a cumplir con este indicador que ya que los recortes presupuestarios no permitieron elaborar el boletín en formato físico que permitía realizar una distribución más amplia de la que se ha realizado mediante la base de datos de la Comunidad Edukaboan.

3.1.5 Criterio 5. Seguridad: protección para asegurar la participación

Otro elementos en el que se ha querido profundizar en la evaluación, ha sido identificar qué medidas se han puesto en marcha para **asegurar una protección que garantice la participación activa de las mujeres defensoras y de las comunidades locales (investigación) como actores políticos.**

Originalmente, se había previsto que las mujeres defensoras de la Amazonia viajaran a Euskadi y que los investigadores encargados de realizar el estudio "TRANSICIÓN ENERGÉTICA, EXPANSIÓN MINERA Y CONFLICTOS ECOSOCIALES EN LA AMAZONIA (resultado 2) realizaran un trabajo de campo en la localidad. Sin embargo, debido a las restricciones de la COVID-19 y a limitaciones presupuestarias, ambos viajes fueron cancelados, lo que también redujo las medidas de seguridad previstas.

De todas formas, el equipo técnico de Alboan ha implementado medidas de seguridad para garantizar la protección de los participantes, como hacer que la participación de las mujeres defensoras en la campaña "Somos Amazonia" fuera voluntaria y firmar un documento para el uso de su imagen y datos.

También se implementó un protocolo de seguridad para una charla impartida por una de las mujeres defensoras integrante en el programa el programa de gobierno vasco de protección a defensoras: esta charla se realizó en formato presencial y se prohibió el uso de herramientas de videoconferencia para evitar grabaciones. Todas las personas participantes fueron invitadas a dejar sus teléfonos móviles fuera de la sala.

¹ El enlace del boletín es el siguiente: <https://alboan.civi-go.net/civcrm/mailling/view?reset=1&id=1547>

3.2 RESULTADOS VINCULADOS A LA DIMENSIÓN DE “IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS”

Para la dimensión de identificación de los derechos se definieron 3 criterios: adquisición de capacidades para la incidencia/reivindicación, grado de adhesión a las causas que defienden los derechos humanos y comprensión para la sensibilización en torno a la reivindicación/actuación de los derechos.

3.2.1 Criterio 1. Adquisición de capacidades para la incidencia y la reivindicación

Para dar respuesta a este criterio, se han analizado todos los elementos del proyecto que han contemplado una estrategia de fortalecimiento de capacidades.

En este sentido, el proyecto ha contemplado fortalecer las capacidades de:

- a) **los y las jóvenes que han participado en itinerario orientado a la promoción de una ciudadanía ecosocial desde el ecofeminismo y el compromiso por la defensa de la vida** (resultado 3)

Podemos decir que el **80% de los y las jóvenes que han contestado a la encuesta, ha señalado que el itinerario formativo les ha permitido adquirir herramientas para actuar de forma colectiva en defensa del medio ambiente y los DDHH.**

Sin embargo, del análisis cualitativo realizado podemos decir que las propuestas que los y las jóvenes socializan para la defensa del medioambiente y los DDHH, **son más bien de carácter individual**, señalando la importancia de introducir en su estilo de vida prácticas vinculadas al reciclaje, a la reducción del consumo y al uso responsables de recursos naturales como el agua, entre otros.

Desde la perspectiva colectiva, mencionan la importancia de llevar a cabo acciones de activismo e incidencia política y social para luchar contra el cambio climático, dando voz y visibilizando el impacto medioambiental y social de determinadas prácticas (extractivismo, por ejemplo); y denunciando la vulneración de los derechos humanos y de los derechos de la naturaleza.

Se **recomienda continuar trabajando con los y las jóvenes para promover un mayor conocimiento de estrategias colectivas para la protección del medio ambiente y los derechos humanos.** Aunque la fase inicial del proyecto ha establecido las bases para una acción colectiva, es importante seguir trabajando en este sentido para consolidar el conocimiento adquirido.

- b) **el profesorado que ha participado en la creación de materiales con perspectiva socio ambiental** (resultado 4) y que hemos explicado con detalle, en el apartado anterior de este documento.

Aunque se han identificado limitaciones en términos de participación, podemos decir que **el profesorado que ha participado en proceso de desarrollo de los materiales educativos en su conjunto considera que tiene herramientas para abordar la relación entre el medioambiente y las problemáticas sociales en el aula.** El nivel de satisfacción es muy alto, tanto en relación a los aprendizajes adquiridos como en relación a la utilidad de los mismos.

- **Las redes de incidencia política con las que se ha trabajado en el marco del Resultado 2.** En relación a este resultado, cabe mencionar específicamente el seminario internacional “¿Qué es una transición energética justa? Desafíos del extractivismo minero en clave norte-Sur” que tuvo lugar en la Universidad de Deusto, el 27 de septiembre de 2022.

El seminario contó con una conferencia inaugural a cargo de Anthony Bebbington, quien analizó las posibles relaciones entre cambio climático y dinámicas mineras, destacando la problemática de la justicia en el contexto de la transición energética. También se presentó la investigación sobre “Transiciones Energéticas, Expansión Minera y conflictos ecosociales en la Amazonia”. Otros paneles abordaron la mirada africana hacia las transiciones energéticas y las políticas europeas de suministro de minerales y sus impactos en terceros países. En general, el seminario ofreció reflexiones de valor sobre la transición energética y sus implicaciones políticas y sociales.

La asistencia al evento fue un éxito, se inscribieron 83 personas y la mayoría de evaluaciones fueron positivas. Además, el **67% de los participantes en el encuentro de redes globales (donde participaron tres redes consideradas estratégicas para el proyecto: Iglesias y Minería, CIDSE y Justice in Mining) afirmaron que el encuentro ha servido para fortalecer sus capacidades de incidencia y el sentimiento de pertenencia a la red.**

Después del Seminario Internacional un grupo de quince personas se desplazaron al **Centro de Espiritualidad Loyola (Azpeitia) para tener un encuentro de tres días para poder abordar algunos de los temas discutidos durante el seminario.** Participaron representantes de redes aliadas de Alboan: Justice in Mining, CIDSE e Iglesias y Minería. El primer día se organizó una sesión de conversatorio abierto con el Prof. Bebbington y el Prof. Arellano para discutir y conocer tendencias de la minería en este nuevo ciclo de extracción. Los días siguientes, a partir de una metodología participativa, se presentaron 13 casos de estudio de campañas y proyectos relacionados con el acompañamiento de comunidades afectadas por la minería y la defensa de sus derechos. Hubo también una sesión dedicada al Tratado Vinculante de Empresas y Derechos Humanos. Y el tercer día se identificaron acciones concretas de colaboración.

Las valoraciones, en general fueron buenas y el encuentro ha servido para fortalecer las capacidades de incidencia de la red. **De hecho, hasta 10 de las 15 personas que han contestado a la encuesta y que han participado en el encuentro han señalado que el encuentro les ha servido para fortalecer sus capacidades de incidencia y fomentar el sentimiento de pertenencia a la red.**

Otro elemento clave en términos de incidencia política, se refleja en la investigación **“TRANSICIÓN ENERGÉTICA, EXPANSIÓN MINERA Y CONFLICTOS ECOSOCIALES EN LA AMAZONIA”** en el marco de este proyecto. Dicha investigación trata sobre los impactos sociales y políticos de la minería en la Amazonía y presenta tres categorías de análisis: impactos en el momento de entrada de la empresa en el territorio, impactos durante el periodo de funcionamiento de las minas y riesgos específicos para las personas defensoras de los derechos humanos y el territorio.

Presentamos de forma resumida, las principales recomendaciones establecidas en estas tres categorías de análisis:

- En cuanto a los impactos en el momento de entrada en el territorio, **se recomienda mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de las empresas y políticas claras y garantistas por parte de las autoridades nacionales para prevenir estas prácticas negativas.** Además, se proponen recomendaciones políticas como mejorar el proceso de concesión de permisos mineros y la presencia de organismos del Estado para monitorear las interacciones iniciales entre poblaciones locales y empresas mineras.
- En relación a los impacto durante el periodo de funcionamiento de las mismas, **para garantizar la viabilidad de cualquier proyecto económico en el territorio, son necesarias políticas públicas que fortalezcan la gobernanza local del sector minero, la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones y la rendición de cuentas de las empresas.** El respeto del medio ambiente y de los derechos de las comunidades locales es fundamental.
- En cuando riesgos específicos para las personas defensoras de los derechos humanos y el territorio, **el texto sugiere la necesidad de incorporar la perspectiva de género en políticas públicas, las políticas de empresa y los mecanismos internacionales de protección de defensores, contemplando los riesgos particulares que sufren las mujeres y otros grupos vulnerables.** Por ejemplo, sería necesario que los programas para proteger a las personas defensoras incluyan un análisis de género y que las empresas incluyan un análisis de género en sus políticas de diligencia debida en materia de derechos humanos.

3.2.2. Criterio 2. Grado de adhesión a las causas que defienden los derechos humanos

Para analizar este criterio, se ha analizado el nivel de difusión a los distintos contenidos elaborados en el marco del proyecto y adhesión a las causas de justicia socio ambiental promovidas:

- Los contenidos críticos elaborados sobre las historias de mujeres defensoras, sus territorios e interrelaciones globales, mediante la campaña “Somos Amazonia” han sido conocidos por un total de 10.381, personas.
- Se han registrado 52 apariciones en medios de comunicación sobre el papel de las mujeres defensoras de la naturaleza y la denuncia de los conflictos ecosociales que suceden en la Amazonía. Estamos hablando de prensa escrita (Deia, Berria, Gazteberri, entre otros); Radio (Radio Euskadi, Euskadi Irratia, COPE, RNE, etc.); y TV (Xaloe Telebista o ETB Informatiboak)
- Los resultados de la investigación “**TRANSICIÓN ENERGÉTICA, EXPANSIÓN MINERA Y CONFLICTOS ECOSOCIALES EN LA AMAZONIA**” ha sido **difundidos mediante distintas herramientas:**
 - Rueda de prensa para la presentación del Informe “Claves ecofeministas para defender la Amazonía”. La rueda de prensa generó 20 impactos de prensa. Ver Anexo: FV1.6 Informe Impactos Medios 21-22 (líneas 15-30)
 - (2) Seminario internacional sobre transiciones energéticas y minería, donde se presentaron las principales conclusiones de la investigación.

- La investigación generó 27 impactos en medios digitales (Murcia.com, Europa Press, Deia, Radio Popular, entre otros)

3.2.3. Criterio 3. Comprensión para la sensibilización en torno a la reivindicación y actuación de los derechos.

Para valorar este criterio, se ha puesto el foco en aquellas actividades que han pretendido impulsar un proceso de sensibilización destinado a fomentar una mayor reivindicación y actuación de los derechos humanos desde una perspectiva de justicia socio ambiental.

El proyecto, ha trabajado en esta línea poniendo en marcha distintas estrategias, pero en este caso, nos centraremos en analizar los resultados que en términos de sensibilización para la reivindicación que se han alcanzado en los Resultados 2 y 3 del proyecto:

- En el resultado 2, tal y como ya se ha comentado, se desarrolló el seminario internacional “¿Qué es una transición energética justa? Desafíos del extractivismo minero en clave norte-Sur”. A partir de los resultados de la evaluación de estas jornadas, podemos decir que hasta **el 60% señala que el seminario les ha ayudado a comprender mejor los riesgos particulares a los que se exponen las defensoras de los derechos humanos y el medioambiente.**

El indicador vinculado a este aspecto planteaba inicialmente que el nivel de comprensión sobre los riesgos a los que se exponen las mujeres defensoras de derechos humanos, alcanzara el 70%. Resulta importante reforzar **la incorporación de la perspectiva de género en los procesos dirigidos a las redes de incidencia políticas establecidas en el proyecto**, por el impacto a medio – largo plazo que puedan tener en las regulaciones vinculadas a extractivismo, empresas y derechos humanos.

- El resultado 3, mediante **la construcción de un perfil de ciudadanía ecosocial con educadoras y educadores del ámbito de y su testeo entre población joven, ha tenido un fuerte componente en términos de sensibilización para la reivindicación.**

Los resultados de la encuesta dirigida a la población juvenil que ha participado en el testeo, indican que el **100% de las personas que han contestado afirman sentirse más motivadas para involucrarse en actividades vinculadas a la justicia socio ambiental**

En lo concreto señalan que la participación en el itinerario educativo les ha aportado mayor conocimiento sobre otras realidades y posibilidades de acción para avanzar en la justicia socio ambiental, valorando la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos con una media del 4,3 sobre 5. Asimismo, el 80% señalan haber comprendido que la acción colectiva en lo local puede tener implicaciones globales, teniendo un impacto positivo en la salvaguarda de espacios de riqueza ecológica como Amazonía.

3.3 RESULTADOS VINCULADOS A LA DIMENSIÓN DE COHERENCIA INTERNA Y EXTERNA

Para evaluar esta dimensión se establecieron los siguientes criterios:

- Gestión interna: creación de un discurso común ecofeminista en los cuatro indicadores del proyecto
- Apropiación del discurso ecofeminista en el entramado de alianza.

Esta dimensión no se relaciona con indicadores concretos del proyecto, y para su evaluación, la consultora externa contratada ha realizado un grupo de discusión con el personal técnico del proyecto responsable de la ejecución.

3.3.1 Criterio 1. Creación de un discurso ecofeminista común

Desde el equipo técnico responsable de la ejecución del proyecto, se explica que el trabajo con las defensoras de derechos humanos (resultado 1) ha generado un conjunto de mensajes que se han difundido mediante distintas herramientas, creado por tanto un discurso común ecofeminista que, en mayor o menor medida, ha permeado en los cuatro resultados. Estos mensajes han sido adaptados al perfil del público de cada uno de los resultados del proyecto:

- Cabe destacar en primer lugar que, al principio de la ejecución del proyecto se realizó un taller de evaluación en el que se definieron ítems vinculados a la incorporación de la perspectiva ecofeminista en el proyecto. Tras esta sesión del trabajo, se realizó una reunión del equipo técnico de ejecución para enfocar la intervención desde esta perspectiva. Dicho enfoque ecofeminista se socializó en un encuentro con mujeres defensoras con el objetivo que todas se reconocieran en esta definición. De hecho desde entonces se empezó a hablar de ecofeminismos (en plural) y no de ecofeminismo, para dejar claro que hay diferencias, pero también sabiendo que en estas diferencias hay nexos y elementos comunes.
- El resultado 2 que ha contemplado la mayoría del trabajo de incidencia política y organizaciones sociales, se explica que estos espacios han requerido “adaptar” el lenguaje, lo que en lo práctico ha significado explicitar demandas sobre extractivismo y empresa desde un enfoque de género, pero no visibilizar la perspectiva ecofeminista como tal.

A partir del análisis documental realizado, podemos decir que un elemento de mejora ligado específicamente a este resultado tiene que ver con la incorporación de la perspectiva ecofeminista en la investigación **TRANSICIÓN ENERGÉTICA, EXPANSIÓN MINERA Y CONFLICTOS ECOSOCIALES EN LA AMAZONIA**. El documento como tal, no incorpora esta dimensión, aunque conviene destacar que cuenta con un informe que explica la **necesidad de incorporar la perspectiva de género en políticas públicas, en las políticas de empresa y en los mecanismos internacionales de protección de defensores**,

contemplando los riesgos particulares que sufren las mujeres y otros grupos vulnerables.

Ello se debe, entre otros factores, al contexto en el que se ha desarrollado la investigación y gran parte de la ejecución del proyecto: hablamos de propagación de la COVID 19 y de las distintas medidas restrictivas puesta en marcha en el periodo durante los años 2021 y 2022, que entre otros, no han permitido realizar el trabajo de campo tal y como se planteó en sus inicio

De cara a futuros procesos de investigación **se recomienda revisar los aspectos metodológicos y los fundamentos teóricos, incluyendo dentro del equipo investigador a personas profesionales con experiencia en investigación feminista.** Ello puede ayudar a asegurar que se estén considerando adecuadamente los aspectos de género y a minimizar los riesgos de sesgos o exclusiones involuntarias que podrían afectar negativamente los resultados de la investigación. En resumen, la incorporación del enfoque feminista en la investigación es esencial para garantizar que se estén considerando adecuadamente las experiencias y perspectivas de todas las personas, y para desarrollar estudios basados en supuestos inclusivos.

- El perfil de ciudadanía ecosocial que ha sido elaborado en el marco del resultado 3 ha sido compartido en dos grupos internos de Alboan: por un lado con el equipo de cooperación al desarrollo, y por otro, con el equipo de género para alinear el discurso ecofeminista con la propuesta más amplia de la organización en materia de igualdad.
- En el resultado 4, que ha implicado el desarrollo de materiales educativos desde una perspectiva socioambiental, también contempla la perspectiva ecofeminista, sobre todo vinculada a concepto de ecoddependencia e interdependencia.

Podemos decir por tanto que, a pesar de las limitaciones derivadas por la propagación de la covid 19, **el proyecto ha conseguido incorporar el enfoque ecofeminista en todos los resultados, aunque resulta de especial interés reforzar la incorporación de esta perspectiva en el trabajo de incidencia política.**

La incorporación del enfoque ecofeminista en los distintos resultados se debe principalmente a tres elementos: la definición de criterios de evaluación que han permitido explicitar este enfoque desde el inicio de la ejecución; la reflexión colectiva generada a través de las mujeres defensoras de derechos humanos, que ha permitido desarrollar conceptualmente el enfoque ecofeminista a partir de sus experiencias y practicas concretas y que ha permitido elaborar y difundir materiales adaptados a los distintos públicos objetivos; y la coordinación establecida dentro del equipo de ejecución del proyecto, que ha permitido generar espacios de comunicación y reflexión interna otorgando calidad y coherencia a la mayoría de los productos de sensibilización e incidencia creados.

3.3.2 Criterio 2. Apropiación del discurso ecofeminista en el entramado de alianza

El proyecto ha contado con la participación de diversos agentes, algunos ya aliados de Alboan y otros establecidos durante la ejecución.

A este respecto, el equipo de gestión señala lo siguiente:

- En el marco del resultado 2 se explica que se han generado alianzas con organizaciones y colectivos para denunciar la situación de las mujeres defensoras de los territorios en situaciones extractivistas, donde suelen enfrentar situaciones de violencia y vulneración de sus derechos. Se menciona la colaboración con Justicia y Minería, una organización comprometida en la defensa de los derechos humanos y la justicia ambiental en el contexto de la industria minera, donde se ha avanzado en la incorporación la perspectiva de género en el trabajo de denuncia. Además, se destaca la colaboración con otras organizaciones aliadas que ponen el acento en cuestiones de género y medioambientales y en el impacto que tienen las legislaciones en estos ámbitos.
- El proyecto también ha contribuido a fortalecer de la alianza con Entreculturas, especialmente en relación con el Resultado 3, en el que se ha trabajado conjuntamente en la creación de materiales para el itinerario sociambiental. Sin embargo, se socializa un sentimiento de frustración en el trabajo realizado con Fe y Alegría (social local de Alboan) ya que se esperaba que aportaran de forma más consistente la perspectiva de género en la intervención realizada.
- En el resultado 4 se valora especialmente la colaboración con Fuhem, una organización comprometida con el feminismo y la educación crítica, y con Cristina Enea, que trabaja en el ámbito de la educación ambiental. También se menciona la colaboración con Cachiporreta, con las cuales se indica que ha sido muy sencillo trabajar desde una perspectiva de género. Por otro lado, se explica que con el profesorado ha sido más difícil incorporar la perspectiva de género, ya que no siempre veían claramente cómo se relacionaba con los conceptos de ecodependencia e interdependencia.

En general, se **valoran positivamente las alianzas generadas**, ya que han permitido enriquecer las actuaciones con diferentes enfoques y perspectivas, y han contribuido a fortalecer la sensibilidad hacia temas de género y medio ambiente en el ámbito de la justicia ambiental y la defensa de los derechos humanos.

4. LOS APRENDIZAJES GENERADOS EN EL PROYECTO

La satisfacción

El equipo de gestión ha expresado que los siguientes elementos han generado una gran satisfacción durante la ejecución del proyecto:

- En primer lugar, se destaca el nivel de coordinación que se ha establecido entre las personas responsables de la ejecución. Este equipo se ha compuesto por 4 personas, 3 mujeres y un hombre. Se han realizado reuniones mensuales que han ayudado por un lado a organizar las distintas actividades, y por otro lado, han permitido resolver dudas acontecidas en momentos de incertidumbre.
- Hablamos de dudas y de incertidumbre porque este proyecto constituye la primera fase de un proceso de educación para la transformación social que ha contado con la participación de agentes nuevos (mujeres defensoras de derechos humanos) y ha supuesto crear un nuevo posicionamiento teórico y político (el enfoque ecofeminista). Desde esta perspectiva, el equipo técnico de ejecución señala que el proyecto ha generado “mucho ruido”, es decir, inquietud tanto en relación a la construcción de un enfoque ecofeminista coherente a todos los resultados, como al trabajo de incidencia política que se ha generado en torno a las empresas y a los derechos humanos.
- Otro elemento que ha generado satisfacción ha sido la relación que se ha construido con los agentes que han participado en el proyecto. En lo concreto, se valoran muy positivamente: a) las relaciones establecidas con las redes de incidencia política y social; b) el protagonismo y la participación de las mujeres defensoras a lo largo de todo el proyecto; c) las alianzas generadas con Fuhem y Cristina Enea, en el marco del resultado 4; d) el papel que han tenido los y las monitores/as que han participado en el pilotaje del itinerario educativo vinculado al resultado 3; 4) los contactos que se han establecido en términos de incidencia política y social, en el marco del resultado 2
- El proceso de elaboración de los materiales creados en los cuatro resultados es otro elemento de satisfacción que socializa el equipo de gestión del proyecto, no solo por la calidad de estos recursos sino que por el nivel de participación que se ha conseguido. De hecho, la elaboración de estos materiales han involucrado a diversos agentes: defensoras de derechos humanos, educadores no formales y docentes de educación formal, entre otros.
- En el marco de este proyecto se ha realizado la primera campaña conjunta con Entreculturas, lo cual se considera que ha reforzado la alianza y el trabajo en común
- El proceso de evaluación también se considera un elemento de satisfacción ya que la cercanía de la persona evaluadora, la definición de los criterios y las dimensiones de evaluación, así como la revisión de las distintas herramientas de

recogida de información creadas, han resultado útiles a la hora de incorporar el enfoque ecofeminista en el proyecto

La insatisfacción

En cuanto a los desafíos que se han generado durante la ejecución del proyecto se destaca lo siguiente:

- La alianza establecida con Fe y Alegría que, como hemos comentado, no ha conseguido cumplir integralmente las expectativas relacionada con su apoyo a la hora de incorporar la perspectiva de género en los materiales generados en el resultado 3
- Las resistencias iniciales que se han dado a la hora de definir una estrategia conjunta entre Alboan y Entreculturas, aunque se considera que finalmente la alianza resultó fructífera.
- El hecho que la mayoría de los procesos se haya realizado en formato online. Ello ha supuesto resolver y adaptarse a limitaciones técnicas, además de suponer un reto a la hora de fortalecer el vínculo entre los distintos agentes que han participado en el proyecto, en particular con las mujeres defensoras de derechos humanos.

La duda

Las dudas socializadas por el equipo de gestión del proyecto, tienen que ver sobre todo con aspectos técnicos relativos a la continuidad de esta iniciativa:

- Se identifica la necesidad y la pertinencia de incorporar una persona de comunicación en el equipo de ejecución del proyecto con el objetivo de establecer una estrategia comunicativa común a todos los resultados
- Se socializan dudas sobre cómo afianzar este proyecto a largo plazo, identificando una estrategia clara en este sentido

La innovación

El equipo de gestión, en base al trabajo realizado identifica los siguientes elementos de mejora:

- Fortalecer el vínculo entre la formulación y la ejecución del proyecto, en especial a la hora de definir los indicadores.
- Fomentar una mayor implicación de las mujeres defensoras de derechos humanos en los procesos de incidencia
- Elaborar una estrategia de comunicación más consistente y común a los cuatro resultados
- Reforzar el vínculo entre esta iniciativa y los procesos de cooperación al desarrollo que se establecen en Alboan para dotar de mayor coherencia a los procesos estratégicos de la organización
- Revisar los cauces de participación del profesorado y de las personas educadoras que han estado involucradas en el proyecto

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 TRASNVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE ECOFEMINISTA

- a) Empezando por el criterio **“metodología de Historias de Vida y proceso colectivo”** cabe destacar en primer lugar la valoración que hacen las mujeres defensoras de derechos humanos participantes en este proceso. Todas ellas consideran que el proceso les ha permitido **poner en valor el papel de las mujeres y visibilizar su aportación en la articulación de resistencias y defensa de la vida y los DDHH.**

Participar en este proceso les ha permitido reconocerse - desde una visión colectiva - como defensoras de derechos humanos, por lo que creemos importante afirmar que indirectamente el proyecto ha **promovido su empoderamiento colectivo desde el reconocimiento y la puesta en valor de su aporte (como mujeres) a la defensa de la vida y los derechos humanos.**

El nivel de satisfacción desciende cuando se les pregunta si el proceso **les ha servido como herramienta para disminuir la desigualdad en las estructuras de participación y organización colectiva, ya que solo 6 de ellas han contestado afirmativamente a esta pregunta.** Ello se debe al hecho de que en las sesiones de intercambio no se ha profundizado en las estructuras de participación y organización colectiva de las mujeres defensoras, pero indirectamente se han establecido reflexiones que han ayudado a las mujeres a cuestionar su militancia en determinados espacios, desde el auto – cuidado y el cuidado colectivo.

En la próxima fase del proceso **se recomienda abordar esta cuestión con mayor profundidad,** mediante la puesta en marcha de proceso de reflexión colectivo que ayude a **identificar herramientas concretas que permitan incidir en las desigualdades de género existentes en las estructuras de organización colectiva, y así avanzar hacia un mayor organización socio política de las mujeres defensoras.**

- b) En cuanto al segundo criterio **vinculado a la construcción de una narrativa ecofeminista,** podemos concluir **que el proyecto ha conseguido construir una narrativa ecofeminista.** Esta narrativa se ha elaborado a partir de las luchas de las mujeres defensoras de derechos humanos y desde el papel que las mujeres tienen en estos procesos; y ha dado la oportunidad de profundizar en conceptos como la interdependencia, la ecodependencia, la transnacionalización, el consumo responsable y los cuidados, entre otros. También se ha transmitido la responsabilidad que tiene el norte global en relación a lo que ocurre en el sur global en términos de explotación de territorios y vulneración de derechos humanos de las poblaciones allí presentes.

Esta narrativa ecofeminista se ha adaptado a los públicos destinatarios de los cuatro resultados, aunque es importante señalar que el proceso de evaluación ha identificado **la necesidad de reforzar la incorporación de la perspectiva ecofeminista en el marco del resultado 2 de incidencia política y social.** De cara a seguir impulsando este tipo de propuestas **será necesario identificar el margen de maniobra que**

existe en los espacios de incidencia política y social en los que participa Alboan, para conseguir incorporar de una forma más integral la perspectiva ecofeminista, generando demandas específicas en este sentido.

- c) En relación **al tercer criterio vinculado a la utilidad la construcción del perfil ecosocial para el desarrollo de capacidades de la población sujeto, podemos decir que el 83% de los y las educadoras que ha participado en este proceso valora haber incrementado sus capacidades para acompañar a la juventud en temáticas medioambientales y a la relación entre la igualdad de género, el medioambiente y los derechos humanos.**

Concretamente, los y las educadoras valoran muy positivamente los conocimientos adquiridos sobre las luchas de las mujeres indígenas latinoamericanas por la naturaleza y el territorio (valorados con una media del 8,2 sobre 10), y también aquellos relacionados con los conceptos de interdependencia y el ecodependencia del ser humano y aquellos vinculados al desarrollo actividades con la perspectiva de ciudadanía global – ambos puntuados con una medida del 7,6 sobre 10. No se han observado diferencias significativas según el género de las personas que han contestado.

También la juventud participante valora muy positivamente este proceso, ya que **80% contestado a la encuesta, señala que el itinerario formativo les ha permitido adquirir herramientas para actuar de forma colectiva en defensa del medio ambiente y los DDHH.**

Sin embargo del análisis cualitativo realizado, **podemos decir que las propuestas que los y las jóvenes socializan para la defensa del medioambiente y los DDHH, son más bien de carácter individual, señalando la importancia de introducir en su estilo de vida prácticas como: el reciclaje, reducir el consumo, generar menos desechos y utilizar de forma más responsables los recursos naturales como el agua.** Conforme se continúe trabajando en este ámbito con la juventud, será interesante seguir evaluando el proceso para identificar cambios más estructurales que puedan establecerse a largo plazo.

Asimismo la evaluación ha permitido identificar dos elementos de mejora importante: **la baja participación de los grupos en la construcción del itinerario y el contenido del perfil ecosocial**, que se considera en algunos puntos “teóricamente” elevado. Considerando lo mencionado previamente, se sugiere dos recomendaciones: **en primer lugar, repensar las modalidades de participación con el fin de promover un mayor grado de implicación por parte de los educadores que participan en el proyecto; en segundo lugar, revisar y adaptar el contenido teórico a medida que se trabaje con los y las jóvenes, con el fin de hacerlo más accesible y comprensible para el público objetivo.**

- d) Por último, en relación al **cuarto criterio relacionado con la comprensión del vínculo entre medioambiente, género y derechos humanos, los resultados indican una muy buena valoración del impacto de los espacios divulgativos que han contado con la participación de las mujeres defensoras de derechos humanos.**

En lo concreto, las personas participantes valoran estos espacios positivamente en términos de calidad y calidez de la información recibida, y su nivel general de satisfacción es alto. Las mujeres defensoras también valoran positivamente estos espacios por

permitirles profundizar en las ideas preconcebidas sobre la Amazonia y por impulsar procesos de sensibilización basados en la calidad y calidez de la información proporcionada.

Se recomienda seguir impulsando espacios de este tipo debido a su utilidad desde una doble vertiente: en primer lugar, para que las mujeres defensoras puedan seguir teniendo voz y puedan trasladar su perspectiva para fomentar la comprensión del vínculo entre problemáticas ecosociales y derechos humanos desde una perspectiva de género; y en segundo lugar, para que los y las participantes puedan comprender cómo organizarse colectivamente e impulsar procesos de justicia socioambiental.

En cuanto al impacto que el proyecto ha tenido en el **trabajo realizado con el profesorado y las organizaciones sociales participantes en el Resultado 4**, destacamos ante todo las **dificultades en términos de participación del profesorado involucrado**. Volvemos a insistir en la importancia de **revisar las propuestas y cauces de participación generados a través del proyecto, con el fin de promover una mayor implicación de las personas participantes en las actividades previstas**. Los procesos colectivos de generación de contenidos son una herramienta muy válida de cara a que las participantes se apropien del proceso, se sensibilicen y se conviertan en un elemento multiplicador. Sin embargo, resulta necesario proveer con mayor antelación, y en base a la experiencia adquirida, posibles imprevistos que puedan acontecer durante la ejecución para diseñar una estrategia de participación que sea más efectiva.

A pesar de las dificultades en términos de participación, es importante destacar que los **materiales generados son coherentes con la perspectiva ecofeminista impulsada en el marco del proyecto e incorporan adecuadamente las transversales de género, derechos humanos y el enfoque local-global**. Además, el profesorado que ha participado en la elaboración de estos materiales ha **afirmado que ahora comprende mejor el vínculo entre medioambiente y derechos humanos, medioambiente y la igualdad de género**.

Dicha comprensión se ha traducido en contar con mayor seguridad y herramientas a la hora de abordar estos contenidos con los niños y niñas, a través de estrategias adaptadas a su edad.

5.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS

En relación al primer criterio vinculado a la adquisición de capacidades para la incidencia y la reivindicación, el proyecto ha alcanzado resultados reseñables a distintos niveles:

- **el 80% de los y las jóvenes que han contestado a la encuesta, y que ha participado en el itinerario formativo promovido en el resultado 3, señala que este proceso les ha permitido adquirir herramientas para actuar de forma colectiva en defensa del medio ambiente y los DDHH**. Sin embargo, el análisis cualitativo indica que las propuestas que los jóvenes socializan para la defensa del medio ambiente y los derechos humanos son principalmente individuales, como introducir prácticas de reciclaje, reducir el consumo y usar responsablemente los recursos naturales.

Se recomienda seguir trabajando con los y las jóvenes para fomentar un mayor conocimiento y práctica de estrategias colectivas para la protección del medio ambiente y los derechos humanos. Aunque la fase inicial del proyecto ha establecido las bases para una acción colectiva, es importante seguir trabajando en este sentido para consolidar el conocimiento adquirido.

- **El profesorado que ha participado en proceso de desarrollo de los materiales educativos en el marco del resultado 4 considera que tiene herramientas para abordar la relación entre el medioambiente y las problemáticas sociales en el aula.** El nivel de satisfacción es muy alto, tanto en relación a los aprendizajes adquiridos como en relación a la utilidad de los mismos.
- **El 67% de los participantes en el encuentro de redes globales realizado en el marco del Resultado 2** (donde participaron tres redes consideradas estratégicas para el proyecto: Iglesias y Minería, CIDSE y Justice in Mining) **afirman que el encuentro ha servido para fortalecer sus capacidades de incidencia y el sentimiento de pertenencia a la red.**

5.3 COHERENCIA INTERNA Y EXTERNA

El proyecto ha conseguido incorporar el enfoque ecofeminista en todos los resultados, aunque resulta de especial interés **reforzar la incorporación de esta perspectiva en el trabajo de incidencia política, tal y como hemos comentado anteriormente.**

La **incorporación del enfoque ecofeminista en los distintos resultados se debe principalmente a tres elementos:** la definición de criterios de evaluación que han permitido explicitar este enfoque desde el inicio de la ejecución; la reflexión colectiva generada a través de las mujeres defensoras de derechos humanos, que ha permitido desarrollar conceptualmente el enfoque ecofeminista a partir de sus experiencias y prácticas concretas y que ha permitido elaborar y difundir materiales adaptados a los distintos públicos objetivos; y la coordinación establecida dentro del equipo de ejecución del proyecto, que ha permitido generar espacios de comunicación y reflexión interna otorgando calidad y coherencia a la mayoría de los productos de sensibilización e incidencia creados.

En general, se valoran positivamente las alianzas generadas, ya que han permitido enriquecer las actuaciones con diferentes enfoques y perspectivas, y han contribuido a fortalecer la sensibilidad hacia temas de género y medio ambiente en el ámbito de la justicia ambiental y la defensa de los derechos humanos.

5.4 APRENDIZAJES

En termino de satisfacción, el equipo de gestión valora muy positivamente la coordinación que se ha establecido entre los miembros responsables de la ejecución del proyecto. En este sentido, cabe recordar que el proyecto ha generado “inquietud” en relación a la construcción de un enfoque ecofeminista coherente a los cuatro resultados, y la coordinación interna ha sido muy útil para resolver las dudas que han ido surgiendo durante la ejecución. También se valora muy positivamente la relación con los agentes participantes y los contactos establecidos en términos de incidencia política y social.

El proceso de evaluación también se considera satisfactorio por la cercanía de la persona evaluadora, la definición de los criterios y las herramientas de recogida de información creadas, que han supuesto una ayuda a la hora de incorporar el enfoque ecofeminista en el proyecto.

De cara a futuras fases del proyecto, se recomienda afianzar las alianzas generadas en el proyecto para seguir construyendo colectivamente un enfoque ecofeminista adaptado a la estrategia de educación para la transformación social que está impulsando en Alboan. Además, conviene seguir prestando especial atención a los procesos de evaluación, ya que pueden resultar ser una ayuda muy valiosa a la hora de definir indicadores que permitan identificar los avances que se están dando desde una perspectiva ecofeminista en los proyectos que desarrolla la organización.

El equipo de gestión, en base al trabajo realizado identifica los siguientes elementos de mejora:

- Fortalecer el vínculo entre la formulación y la ejecución del proyecto, en especial a la hora de formular los indicadores.
- Fomentar una mayor implicación de las mujeres defensoras de derechos humanos en los proceso de incidencia
- Elaborar una estrategia de comunicación más consistente y común a los cuatro resultados
- Reforzar el vinculo entre esta iniciativa y los procesos de cooperación al desarrollo que se establecen en Alboan para dotar de mayor coherencia a los procesos estratégicos de la organización
- Revisar los cauces de participación del profesorado y de las personas educadoras que han estado involucrados en el proyecto

6. ANEXOS

CONSECUCCIÓN DE LOS INDICADORES VINCULADOS AL CRITERIO METODOLOGÍAS DE HISTORIAS DE VIDA

INDICADORES

- OE1. El 70% de las mujeres defensoras, participantes en el proyecto, valoran que este proceso de recuperación de su historia y el intercambio colectivo les permite poner en valor el papel de las mujeres y visibilizar su aportación en la articulación de resistencias y defensa de la vida y los DDHH.

El 100% de las mujeres que ha participado en la evaluación (9 mujeres defensoras de las 10 involucradas en el proceso de recuperación de su historia y el intercambio colectivo) han señalado que el proceso les ha permitido poner en valor el papel de las mujeres y visibilizar su aportación en la articulación de resistencias y defensa de la vida y los DDHH.

- I.OV. 1.1. El 70% de las mujeres defensoras participantes en el proyecto identifican posibilidades de creación de alianzas para la acción colectiva en defensa de la naturaleza con las otras mujeres participantes del proyecto y con organizaciones sociales y/o colectivos participantes en este proyecto, cara a fortalecer la capacidad de generar alternativas para el cuidado de la vida.

El 100% de las mujeres que ha participado en la evaluación (9 mujeres defensoras de las 10 involucradas en el proceso de recuperación de su historia y el intercambio colectivo) ha señalado que el proceso les ha permitido identificar posibilidades de creación de alianzas para la acción colectiva en defensa de la naturaleza con las otras mujeres participantes del proyecto y con organizaciones sociales y/o colectivos participantes en este proyecto

- I.OV. 1.2. El 80% de las mujeres defensoras participantes en el proyecto valoran que los materiales, piezas audiovisuales y contenidos creados y difundidos recogen, sus mensajes y elementos concretos sobre sus luchas y propuestas.

El 100% de las mujeres que ha participado en la evaluación (9 mujeres defensoras de las 10 involucradas en el proceso de recuperación de su historia y el intercambio colectivo) valora que los materiales, piezas audiovisuales y contenidos creados y difundidos recogen, sus mensajes y elementos concretos sobre sus luchas y propuestas.

- I.OV. 1.3. El 75% de las mujeres defensoras participantes valoran que el proceso de recuperación de sus luchas les sirve como herramienta para disminuir la desigualdad en las estructuras de participación y organización colectiva.

El 60% de las mujeres defensoras participantes valoran que el proceso de recuperación de sus luchas les sirve como herramienta para disminuir la desigualdad en las estructuras de participación y organización colectiva.

**CONSECUCCIÓN DE LOS INDICADORES VINCULADOS AL CRITERIO:
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**

INDICADORES

- IOE4. El 80% de los y las educadoras que participan en la construcción del itinerario educativo perciben que han incrementado sus capacidades para acompañar a la juventud en temáticas medioambientales y a la relación entre la igualdad de género, el medioambiente y los derechos humanos.

El 83% de los y las educadoras que han participado en la construcción del itinerario educativo valora que ha incrementado sus capacidades para acompañar a la juventud en temáticas medioambientales y a la relación entre la igualdad de género, el medioambiente y los derechos humanos

- I.OV.3.4. El 80% de las jóvenes que participan en el proceso del itinerario educativo y el encuentro de la Red de Jóvenes perciben haber incrementado su vinculación con la naturaleza, especialmente porque adquieren capacidades para la participación y comunicación de sus motivaciones, intereses y compromisos como defensoras de la vida, comprometiéndose con la gestión sostenible del entorno

El 80% de los y las jóvenes que han contestado a la encuesta, ha señalado que el itinerario formativo les ha permitido adquirir herramientas para actuar de forma colectiva en defensa del medio ambiente y los DDHH

**CONSECUCCIÓN DE LOS INDICADORES VINCULADOS AL CRITERIO:
COMPRENSIÓN DEL VÍNCULO ENTRE MEDIOAMBIENTE, GÉNERO Y DERECHOS
HUMANOS**

INDICADORES

- I.OV. 1.5 El 80% de las personas que asisten a los espacios divulgativos con las mujeres defensoras de la Amazonía comprenden la vinculación entre el cuidado del medio ambiente y la igualdad de género.

Las personas participantes han valorado estos espacios muy positivamente, no solo en relación a la comprensión del vínculo entre medio ambiente, género y derechos humanos, sino también en términos de "calidad" y "calidez" de la información recibida. El nivel general de satisfacción es alto, con una media global de 8 sobre 10

- I.OV.4.1. El 80% del profesorado que participa en el diseño de materiales educativos de las distintas etapas afirma comprender mejor el vínculo entre medioambiente y derechos humanos, medioambiente y la igualdad de género.

El 100% del profesorado que ha participado en el diseño de materiales educativos de las distintas etapas afirma que ahora comprende mejor el vínculo entre medioambiente y derechos humanos, medioambiente y la igualdad de género.

- I.OV.4.3. La herramienta de autodiagnóstico incluye un mínimo de 6 ítems que permiten incorporar el enfoque local-global, de género y de derechos humanos, como elementos imprescindibles para la defensa del medioambiente.

La herramienta de autodiagnóstico generada incorporó 9 ítems: 3 ítems introductorios sobre Alboan y el enfoque de justicia socioambiental, 2 ítems sobre el enfoque local - global, 2 sobre enfoque de género, y 2 sobre enfoque de DDHH

- I.OV.4.4. Los materiales elaborados sobre educación ambiental incorporan explícitamente las dimensiones global, de género y de DDHH.

Tal y como se ha señalado en el análisis realizado, los materiales educativos incorporan adecuadamente las dimensiones global, de género y de DDHH.

- I.O.V.5.R.4. Se generan, al menos, 30 impactos comunicativos en torno a la presentación de los materiales para etapa infantil - cuento y canción

Desde el punto de vista numérico se han generado 8 impactos en medios de comunicación de prensa de alta calidad y extensión de la cobertura comunicativa

- I. I.OV.4.6. Al menos 4000 profesores/as reciben un dossier temático sobre educación medioambiental y la incorporación de la perspectiva de género y DDHH.

50% Los boletines fueron enviados a 1252 educadoras y educadores de la CAV y a 514 educadores y educadoras de Navarra

CONSECUCCIÓN DE LOS INDICADORES VINCULADOS AL CRITERIO: ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES PARA LA INCIDENCIA/REIVENDICACIÓN

- IOE5. El 70% de los y las jóvenes que participan en el itinerario formativo perciben haber adquirido herramientas para actuar de forma colectiva en defensa del medio ambiente y los DDHH.

El 80% de los y las jóvenes que han contestado a la encuesta, ha señalado que el itinerario formativo les ha permitido adquirir herramientas para actuar de forma colectiva en defensa del medio ambiente y los DDHH

- IOE6. El 80% del profesorado participante en el desarrollo de los materiales educativos, al finalizar el proyecto, considera que cuenta con herramientas y apoyos didácticos para abordar la relación medioambiente y problemáticas sociales, especialmente el vínculo entre nuestro consumo y la situación en la Amazonía.

El 100% del profesorado que ha contestado a la encuesta de evaluación y que ha participado en el desarrollo de los materiales educativos, considera que tiene herramientas para abordar la relación entre el medioambientes y las problemáticas sociales

- I.OV.2.1. Tres de las redes de incidencia identificadas como estratégicas para este proyecto, consideran que los aportes realizados desde la investigación e incidencia han fortalecido las capacidades de incidencia y propuesta de alternativas sobre el seguimiento al proceso del Tratado Vinculante de Empresas y DDHH.

Hasta 10 de las 15 personas que han contestado a la encuesta y que han participado en el encuentro “Justicia en Minería”, han señalado que el encuentro les ha servido para fortalecer su capacidades de incidencia y fomentar el sentimiento de pertenencia a la red.

- I.OV.2.2. La investigación sobre transiciones energéticas formula recomendaciones para las organizaciones de la sociedad civil para diseñar estrategias de incidencia más eficaces y con mayor capacidad de transformación

La investigación formula recomendaciones vinculadas a: i) los impactos en el momento de entrada de la empresa en el territorio; ii) impactos durante el periodo de funcionamiento de las minas; iii) riesgos específicos para las personas defensoras de los derechos humanos y el territorio.

- I.OV.2.4. El 80% de las personas participantes en el encuentro global afirman que este espacio fortalece el trabajo en red y les ha brindado mayor conocimiento sobre los debates vinculados a las transiciones energéticas, su importancia ante la emergencia climática y el impacto en términos de DDHH, lo cual mejora su capacidad para proponer alternativas.

Un 67% de los participantes en el encuentro de redes globales (donde participaron tres redes consideradas estratégicas para el proyecto: Iglesias y Minería, CIDSE y Justice in Mining) afirman que el encuentro ha servido para fortalecer sus capacidades de incidencia y el sentimiento de pertenencia a la red

Por otra parte, hasta 7 personas de las 9 personas que han contestado a la encuesta y que han participado en el “V Foro de Incidencia Política” organizado por REDES (otra de las redes considerada estratégica), valoraron que la formación impartida por Alboan sobre Empresas y Derechos Humanos les ha proporcionado herramientas útiles para fortalecer sus capacidades de incidencia

CONSECUCCIÓN DE LOS INDICADORES VINCULADOS AL CRITERIO: GRADO DE ADHESIÓN A LAS CAUSAS QUE DEFIENDEN LOS DERECHOS HUMANOS

- IOE2. Al menos 10.000 personas conocen los nuevos contenidos críticos elaborados sobre las historias de mujeres defensoras, sus territorios e interrelaciones globales y un 20% se suma a acciones concretas de sensibilización y movilización.

9.831 personas conocen los nuevos contenidos online. Al menos 550 han visitado los espacios donde la exposición offline ha estado expuesta (sin contabilizar el número de personas del periodo 3) En total, al menos 10.381 personas conocen los nuevos contenidos.

- I.OV. 1.4. Al menos 800 personas participan en la iniciativa METRO MINUTO como una acción de gestión sostenible en 6 localidades de País Vasco.

La acción de METROMINUTO no se ha realizado a tiempo por compromisos surgidos con el Ayuntamiento de Bilbao y adaptación a sus tiempos.

- I.OV. 1.6. Se dan, al menos, 30 apariciones en medios de comunicación sobre el papel de las mujeres defensoras de la naturaleza y la denuncia de los conflictos ecosociales que suceden en la Amazonía y sobre la difusión de los productos comunicativos y de creación de contenidos generados en este proyecto

En total, a lo largo de todo el proyecto se han registrado 52 apariciones en medios de comunicación

- I.OV.2.3. Los resultados de la investigación han sido difundidos en, al menos, 16 medios de comunicación generalistas y especializados que ayudan a difundir los mensajes clave sobre el debate de las transiciones energéticas, su impacto en la lucha contra el cambio climático y los impactos en las personas más vulnerables.

La investigación se ha presentado en 3 espacios diferentes:

- Rueda de prensa para la presentación del Informe “Claves ecofeministas para defender la Amazonía” en la que se compartieron algunas informaciones de la

investigación (que en aquel momento estaba en proceso) de los Factsheet 1-2. La rueda de prensa generó 27 impactos de prensa.

- Seminario internacional sobre transiciones energéticas y minería, donde se presentaron las principales conclusiones de la investigación. El seminario generó 7 impactos en medios digitales

CONSECUCCIÓN DE LOS INDICADORES VINCULADOS AL CRITERIO: COMPRENSIÓN PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN TORNO A LA REIVINDICACIÓN/ACTUACIÓN DE LOS DERECHOS.

- IOE3. El 70% de las organizaciones sociales que participan valoran que los nuevos contenidos creados en este proyecto son útiles para la incidencia política y para denunciar la desprotección y las condiciones de las mujeres en territorios amenazados por conflictos ecosociales.

EL 60% de las personas integrantes de las organizaciones sociales que han contestado a la encuesta de evaluación de la jornada “*Qué significa una transición justa? abordando los desafíos del extractivismo minero en clave Norte – Sur*”, señala que el seminario les ha ayudado a comprender mejor los riesgos particulares a los que se exponen las defensoras de los derechos humanos y el medioambiente.

- I.OV.3.2. Al menos el 70% de los y las jóvenes que participan en el diseño, pilotaje y puesta en marcha del itinerario educativo (como titulares de derechos) comprenden que pueden organizarse y participar local y globalmente, para reclamar su derecho a medioambiente saludable.

El 100% de las personas que han contestado al cuestionario de evaluación afirman sentirse más motivadas para involucrarse en actividades vinculadas a la justicia socio ambiental

- OV.3.3. El 80% de los y las jóvenes que participan en el encuentro de la Red Solidaria comprenden que la acción colectiva en local puede tener implicaciones globales, teniendo un impacto positivo en la salvaguarda de espacios de riqueza ecológica como la Amazonía.

El 80% de las y los jóvenes que participan en el Encuentro de la Red Solidaria comprenden que la acción colectiva en lo local puede tener implicaciones globales, teniendo un impacto positivo en la salvaguarda de espacios de riqueza ecológica como Amazonía.